FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

Índice de contenidos

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Balance de situación	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-64

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A.

Apartado Nº 809
Managua, Nicaragua

Centro Pellas 6to. piso
Km 4 ½ carretera a Masaya
Managua, Nicaragua

Telf.: (505) 2274 4265
Fax: (505) 2274 4264
E-mail: ni-fmpeatnic@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Financiera FAMA, S. A. (la Financiera), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la Financiera de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A., una sociedad anónima nicaragüense y firma miembro de la red de firmas independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una cooperativa suiza. Derechos reservados. Impreso en Nicaragua.

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Financiera FAMA, S. A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

KPMG

Alfredo Antonio Artiles
Contador Público Autorizado

29 de febrero de 2016
Managua, Nicaragua

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Balance de situación

31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

	Nota	2015	2014
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		5,051,016	3,976,612
Banco Central de Nicaragua		43,693,917	22,800,473
Depósitos en instituciones financieras del país		16,296,385	21,209,187
Moneda extranjera			
Caja		2,550,745	2,207,609
Banco Central de Nicaragua		6,687,875	10,697,497
Depósitos en instituciones financieras del país		25,106,292	7,102,008
	9	99,386,230	67,993,386
Cartera de créditos, neta			
Créditos vigentes		1,345,271,017	1,006,744,011
Créditos reestructurados		9,771,698	11,278,176
Créditos vencidos		13,163,576	10,555,586
Créditos en cobro judicial		2,235,723	1,660,781
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		27,236,709	20,875,580
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos		(41,344,352)	(33,425,714)
	10	1,356,334,371	1,017,688,420
Otras cuentas por cobrar, neta	11	35,338,104	13,751,636
Bienes de uso, neto	12	23,497,285	17,339,696
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	2,660,721	1,875,490
Otros activos, neto	14	33,621,955	33,955,867
Total activos		1,550,838,666	1,152,604,495
Pasivos			
Otras obligaciones con el público	15	111,732,079	78,948,749
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	1,076,131,805	773,573,239
Otras cuentas por pagar	17	12,590,451	7,481,627
Otros pasivos y provisiones	18	49,010,422	39,197,847
Total pasivos		1,249,464,757	899,201,462
Patrimonio			
Capital social pagado	25	223,815,000	223,815,000
Reservas patrimoniales		17,628,900	10,433,269
Resultados acumulados		59,930,009	19,154,764
Total patrimonio		301,373,909	253,403,033
Total pasivos y patrimonio		1,550,838,666	1,152,604,495
Cuentas de orden	24	2,454,875,973	2,161,815,740

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente balance de situación fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

	Nota	2015	2014
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		737,486	626,120
Ingresos por inversiones en valores		35,407	33,009
Ingresos financieros por cartera de créditos	10	429,000,017	337,299,854
Otros ingresos financieros		2,213,664	1,724,469
Total ingresos financieros		431,986,574	339,683,452
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		7,215,407	2,109,562
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		83,752,708	59,677,749
Gastos financieros por otras cuentas por pagar		4,294	-
Otros gastos financieros		10,033,716	4,398,941
Total gastos financieros		101,006,125	66,186,252
Margen financiero antes de ajuste monetario		330,980,449	273,497,200
Ingresos netos por ajustes monetarios	19	22,394,444	18,797,574
Margen financiero bruto		353,374,893	292,294,774
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	20	(25,103,893)	(18,943,045)
Margen financiero, neto		328,271,000	273,351,729
Ingresos operativos diversos, neto	21	17,795,655	14,198,351
Resultado operativo bruto		346,066,655	287,550,080
Gastos de administración	22	272,846,718	231,971,514
Resultados antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		73,219,937	55,578,566
Contribuciones por leyes especiales (Ley 316 y 551)	23	(988,014)	(798,730)
Gasto por impuesto sobre la renta	7	(24,261,047)	(17,303,661)
Resultados del período		47,970,876	37,476,175

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

Nombre de la cuenta	Nota	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2013		223,815,000	4,811,843	(12,699,985)	215,926,858
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Resultados del período		-	-	37,476,175	37,476,175
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	8	-	5,621,426	(5,621,426)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	25	223,815,000	10,433,269	19,154,764	253,403,033
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Resultados del período		-	-	47,970,876	47,970,876
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	8,31	-	7,195,631	(7,195,631)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25	223,815,000	17,628,900	59,930,009	301,373,909

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		47,970,876	37,476,175
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	10, 20	25,154,028	20,114,614
Provisiones para otras cuentas por cobrar	11, 20	773,641	426,761
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	13	1,224,206	2,438,122
Depreciaciones y amortizaciones	12, 14, 22	12,689,401	8,742,680
Pérdida en venta de bienes de uso	12	-	121,743
Variación neta en			
Cuentas por cobrar		(22,360,110)	(11,558,741)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(6,361,129)	(4,157,667)
Otros activos		(5,246,385)	(9,404,819)
Otras cuentas por pagar		5,108,823	786,661
Otros pasivos		9,812,575	7,436,744
Intereses y otros cargos financieros por pagar		11,457,182	1,650,442
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		80,223,108	54,072,715
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(360,341,942)	(257,069,924)
Adquisiciones de bienes de uso	12	(12,373,036)	(6,855,688)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(372,714,978)	(263,925,612)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en			
Otras obligaciones con el público	15	32,783,330	78,948,749
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		291,101,384	144,089,320
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		323,884,714	223,038,069
Variación neta		31,392,844	13,185,172
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9	67,993,386	54,808,214
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	99,386,230	67,993,386

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

Financiera FAMA, S. A. (la Financiera) es una sociedad anónima constituida el 24 de febrero de 2006, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es brindar servicios financieros a empresas de los sectores de la micro, pequeña y mediana mediante el otorgamiento de créditos, así como préstamos de consumo a asalariados.

Con fecha 26 de octubre del 2005, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) resolvió mediante la resolución n.° CD-SIBOIF-384-1-OCT26-2005 autorizar la constitución de la Financiera como una entidad regulada por el Decreto n.° 15-L, de la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, emitida el 9 de abril de 1970, por la Ley 576/2006, de 22 de marzo, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, y por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros. En cumplimiento con lo anterior, el 24 de febrero de 2006, la Financiera se constituyó legalmente como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua con una duración de 99 años. El 31 de octubre de 2006, la Financiera completó los trámites legales de apertura. Consecuentemente, la Superintendencia en la resolución n.° SIBOIF-XIV-194-2006 autorizó a la Financiera iniciar operaciones en el territorio nacional.

Fundación para el Apoyo de la Microempresa (FAMA) posee el 90.38 % de las acciones de la Financiera.

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Financiera han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados solo para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración el 27 de febrero de 2016.

(2) Bases de presentación (continuación)

(b) Base de medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico.

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2015, la tasa oficial de cambio vigente era de C$ 27.9283 (2014: C$ 26.5984) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período, en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

(3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros:

(a) Transacciones en moneda extranjera y/o en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

(b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Financiera considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo, y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Son aquellas inversiones en valores que cotizan en Bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones: i) Se clasifican como mantenidas para negociar en el corto plazo, si: a) se compra o se incurre en la inversión con el objetivo de venderla o de volver a comprarla en un futuro cercano; b) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; o ii) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada para contabilizarse al valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte de menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores, se deben aplicar los siguientes criterios:

a. Para títulos valores cotizados en Bolsa de Valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en Bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

b. Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en Bolsa de Valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

c. Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados ni como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valúan de la misma forma en que se valúan las inversiones clasificadas en la categoría de «Inversiones al valor razonable con cambios en resultados».

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Financiera tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

En cada fecha del balance de situación se evalúa si hay evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados en su valor. Si hay tal evidencia, la Financiera determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

a. Inversiones disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de «Inversiones disponibles para la venta» que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en los resultados del período.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta, si hubiere, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán y se reconocerán en los resultados del período cuando existe evidencia objetiva que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación.

Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en el resultado del año no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

El importe de la reversión se reconocerá en los resultados de las operaciones. En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Cuando haya evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en los resultados de las operaciones. Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de «Inversiones disponibles para la venta».

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos son reconocidos en los resultados del período al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de un solo vencimiento cae en mora, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido, y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa a los 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran calificados en D o E se les suspende la acumulación de intereses.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(i) Intereses sobre cartera de créditos (continuación)

Una vez transcurridos los días de mora regulados a partir de su vencimiento, según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D o E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período, registrándose como ingresos hasta el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo; utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdida y retiros de las cuentas de activo de conformidad a lo establecido por el MUC.

(e) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y la Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reformas y Adiciones, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier ajuste a la renta gravable de períodos anteriores.

(f) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada conforme las políticas aprobadas por la Junta Directiva, las cuales a su vez se basan principalmente en la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. La Financiera realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito, las provisiones mínimas requeridas para cada una de ellas, son sin perjuicio de que la Financiera pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Para los créditos comerciales, hipotecarios y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, la Financiera puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Se exceptúa de esta disposición los créditos clasificados en la cartera de consumo.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, reclasificándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Financiera, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con dicha Norma, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de estas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con la Financiera, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la Financiera.

Consumo

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-30 días	A	2 %
31-60 días	B	5 %
61-90 días	C	20 %
91-180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Hipotecarios

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-60 días	A	1 %
61-90 días	B	5 %
91-120 días	C	20 %
121-180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos (continuación)

Conforme con la resolución n.° CD-SIBOIF-838-1-JUN11-2014 Norma de reforma de los artículos 14, 23 y 27 y derogación del artículo 10 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, a los créditos hipotecarios otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 32,000) y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-15 días	A	1 %
16-30 días	B	5 %
31-60 días	C	20 %
61-90 días	D	50 %
más de 90 días	E	100 %

(iii) Provisión genérica para incobrabilidad de cartera de créditos

Se registra siguiendo las políticas de riesgos conservadoras aprobadas por la Junta Directiva, así como por el análisis y decisiones estratégicas y prudenciales de la Financiera en relación con su cartera de créditos. De igual manera, puede ser disminuida conforme el análisis respectivo de la Financiera, así como para aumentar la provisión de créditos individuales o para completar la provisión de créditos saneados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(iv) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al cierre de cada mes, la Financiera efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para créditos de consumo, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación, lo que le permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(v) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones que mantienen los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en la recuperación de créditos, hasta que el bien se realice, y no deben ser inferiores a los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación	Porcentaje de provisión
(i) Bienes muebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de adjudicación	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses de la adjudicación	100 %
(ii) Bienes inmuebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien	Provisión asignada al crédito antes de la adjudicación
Después de 6 meses hasta los 12 meses	30 %
Después de 12 meses hasta los 24 meses	50 %
Después de 24 meses hasta los 36 meses	75 %
Después de 36 meses de la adjudicación	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipos	5
Equipos de computación	2 y 5
Equipos rodantes	5 y 8

(h) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los activos de larga vida de la Financiera, correspondiente a los rubros de bienes de uso y otros activos, es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si hay algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(i) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General 561/2005, la Financiera debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

(j) Otras obligaciones con el público

Estas obligaciones representan la captación de recursos provenientes del público, tales como la colocación de bonos, según la emisión de «Valores estandarizados de renta fija» que fue debidamente aprobada por la Superintendencia el 18 de febrero de 2014.

Intereses sobre otras obligaciones con el público

La Financiera sigue la política de provisionar diariamente los intereses por las otras obligaciones con el público, pendientes de pagos, tomando como base el valor contractual de la obligación (bonos); registrando los intereses devengados directamente contra los resultados del período.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Financiera tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(l) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. La Financiera, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por ese concepto.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(l) Beneficios a empleados (continuación)

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Financiera tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o eventualmente pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que la Financiera reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez días del mes de diciembre de cada año.

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Financiera registra las transacciones con partes relacionadas al costo histórico, identifica cada transacción y para esto considera quienes son sus partes relacionadas, si una de ellas tiene capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia significativa sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas. Además considera lo establecido en la Norma sobre Límites de Concentración, emitida por la Superintendencia el 9 de mayo de 2007, según la resolución n.° CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007. Al considerar si es una parte relacionada, la Financiera evalúa lo siguiente:

(i) Empresas que directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios controlan o son controladas por, o están bajo un control común de la Financiera informante, incluyendo tenedoras o subsidiarias.

(ii) Una empresa asociada a la Financiera.

(iii) Personas que poseen, directa o indirectamente, un interés en el derecho de voto de la empresa informante, lo que les da a ellos influencia significativa sobre la empresa y los miembros cercanos de la familia.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

(iv) Personal gerencial clave o sea personas que tienen la autoridad y responsabilidad en las actividades de planeación, dirección y control de la empresa, incluyendo directores y funcionarios de las empresas miembros cercanos de las familias de esos funcionarios.

(v) Empresas en las cuales, directa o indirectamente, cualquiera de las personas descritas en los incisos (iii) o (iv) anteriores posee un interés importante en el derecho a voto, o sobre las cuales, esa persona puede ejercer una influencia significativa. Esto incluye a empresas propiedad de los directores y accionistas mayoritarios de la empresa y a empresas que tienen a un miembro clave de la Gerencia en común. Transacción con partes relacionadas: es una transferencia de recursos o de obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de si se carga o no un precio.

(4) Administración del riesgo financiero

(a) Introducción y resumen

La Financiera ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo y tecnológico
- Riesgo legal y de cumplimiento normativo
- Riesgo de contratación de proveedores de servicios

Esta nota presenta información de cómo la Financiera administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Financiera, sus políticas y sus procesos de medición.

Administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos a los que podría estar expuesta la Financiera. La Junta Directiva ha establecido diferentes áreas a nivel de apoyo para reforzar la gestión de riesgos y comités, como la Gerencia de Riesgos o Unidad de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Administración de Prevención de Lavado de Dinero, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Créditos, Comité de PLD/FT, Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Tecnología.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración del riesgo (continuación)

Adicionalmente, la Financiera cuenta con las siguientes áreas de control; Supervisión Metodológica y Supervisión Operativa.

La Junta Directiva de la Financiera aprobó las Políticas de Gestión Integral de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales podría estar expuesta la Financiera; ha creado el Comité de Riesgo conformado por cuatro directores miembros y ejecutivos claves con voz pero sin voto, el cual está encargado de identificar, medir, monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de ellos. Adicionalmente, la Financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, riesgo tecnológico y capitalización, entre otros.

La Financiera ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgo, que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos. Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo mensual de los indicadores o parámetros de medición de riesgos, mediante los informes, análisis y evaluaciones realizadas por la Gerencia de Riesgos. La Financiera ha capacitado al personal en los principios y metodologías para una adecuada administración de riesgos y ha trabajado en la implementación de una cultura enfocada a mitigar los riesgos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de uno o más deudores o contraparte en las operaciones que efectúa la Financiera. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen indicadores por segmento, indicadores por plazo e indicadores de concentración en los veinticinco mayores deudores, entre otros. Dichos indicadores fueron previamente aprobados por su Junta Directiva y son presentados a esta instancia con una frecuencia mensual.

Los distintos niveles de comités de créditos evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Financiera. El evaluador de activos monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos, además de calificar y establecer provisiones individuales a la cartera total.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y las Normas Prudenciales aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital. La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas. En la escritura de constitución, los socios de la Financiera estipularon no otorgar crédito a ningún accionista o miembro de la Junta Directiva o sociedad alguna en el que el accionista o director tenga interés económico de control. Asimismo, ninguna persona con parentesco en primero y segundo grado de consanguinidad y de afinidad podrá tener crédito de ninguna naturaleza en la Financiera.

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados a la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas a la Financiera, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

  Entiéndase por grupos vinculados a una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera.

La Financiera no tiene concentración con grupos vinculados. Como política interna ha establecido que el límite de crédito por deudor o unidad de riesgo no podrán exceder el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en córdobas, cuando los créditos hayan sido concedidos para financiar diferentes actividades, con diferentes productos y destinos. Se exceptúa de la disposición anterior aquellos clientes a quienes se les ha otorgado un monto mayor conforme con las políticas anteriores que demuestren un buen comportamiento y capacidad de pago. Adicionalmente, el saldo deudor de un solo cliente no puede exceder el uno por ciento del patrimonio de la Financiera.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la exposición total de los créditos vinculados a ejecutivos de la Financiera que no son socios ni miembros de la Junta Directiva es de C$ 386,200 (2014: C$ 40,618), que representan el 0.13 % (2014: 0.02 %) de la base de cálculo de capital.

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera no mantiene saldos en sus cuentas contingentes.

(c) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo que la Financiera no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (por ejemplo, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos establece que la suma de los descalces de plazos de 0 a 30 días no podrá superar en más de una vez la base del cálculo de capital; asimismo, la suma de los descalces de plazo correspondientes a los vencimientos de 0 a 90 días no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital. A la fecha de estos estados financieros, la Financiera, tanto en el modelo normativo como en el interno, ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia y las políticas internas.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Calce de liquidez (cifras en miles, excepto porcentajes)

Nombre de cuentas	2015							
	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI 181 a más días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A. Activos								
Disponibilidades	99,386	-	-	-	-	-	99,386	99,386
Cartera de créditos, neta	65,582	40,527	73,131	357,861	413,844	708,572	179,240	537,101
Otras cuentas por cobrar, neta	35,643	-	-	-	-	-	35,643	35,643
Total de activos	200,611	40,527	73,131	357,861	413,844	708,572	314,269	672,130
B. Pasivos								
Otras obligaciones con el público	-	-	833	13,893	13,106	93,775	833	14,726
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	20,574	13,719	12,783	122,450	83,907	967,737	47,076	169,526
Otras cuentas por pagar	12,590	-	-	-	-	-	12,590	12,590
Total de pasivos	33,164	13,719	13,616	136,343	97,013	1,061,512	60,499	196,842
C. Calce/(Descalce) (A - B)	167,447	26,808	59,515	221,518	316,831	(352,940)	253,770	475,288
D. Base de cálculo de capital							306,424	306,424
Límite (C/D)							0.83	1.55

Activos pignorados o dados en garantía	
Cartera dada en garantía	126,493
Bienes dados en garantía	17,783

Nota: La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme con los criterios de asignación establecidos en el artículo 11 y lo indicado en los artículos 13 y 14 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos, contenida en la resolución CD-SIBOIF-521-1-FEB1-2008.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Calce de liquidez (cifras en miles, excepto porcentajes) (continuación)

	2014							
Nombre de cuentas	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI 181 a más días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A. Activos								
Disponibilidades	67,993	-	-	-	-	-	67,993	67,993
Cartera de créditos, neta	50,610	37,555	58,233	265,100	312,859	477,268	146,398	411,498
Otras cuentas por cobrar, neta	13,940	-	-	-	-	-	13,940	13,940
Total de activos	132,543	37,555	58,233	265,100	312,859	477,268	228,331	493,431
B. Pasivos								
Otras obligaciones, con el público	-	-	-	1,279	13,245	70,026	-	1,279
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	10,061	15,033	11,818	109,792	84,590	623,055	36,912	146,704
Otras cuentas por pagar	7,482	-	-	-	-	-	7,482	7,482
Total de pasivos	17,543	15,033	11,818	111,071	97,835	693,081	44,394	155,465
C. Calce/(Descalce) (A - B)	115,000	22,522	46,415	154,029	215,024	(215,813)	183,937	337,966
D. Base de cálculo de capital							258,592	258,592
Límite (C/D)							0.71	1.31

Activos pignorados o dados en garantía	
Cartera dada en garantía	83,507
Bienes dados en garantía	17,783

Nota: La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme con los criterios de asignación establecidos en el artículo 11 y lo indicado en los artículos 13 y 14 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos, contenida en la resolución CD-SIBOIF-521-1-FEB1-2008.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Calce de moneda

	2015			2014		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total
Activos monetarios						
Disponibilidades	34,344,912	12,300,482	46,645,394	20,007,114	18,680,010	38,687,124
Cartera de créditos, neta	122,196,781	1,129,803,793	1,252,000,574	106,924,859	893,767,814	1,000,692,673
Otras cuentas por cobrar	31,199,076	-	31,199,076	12,526,466	-	12,526,466
Total de activos monetarios	187,740,769	1,142,104,275	1,329,845,044	139,458,439	912,447,824	1,051,906,263
Pasivos monetarios						
Otras obligaciones con el público	42,113,509	40,677,542	82,791,051	40,160,438	38,788,310	78,948,748
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	528,587,096	329,870,276	858,457,372	480,153,649	221,725,094	701,878,743
Cuentas por pagar	4,707,051	-	4,707,051	1,752,948	-	1,752,948
Otros pasivos	6,720,435	-	6,720,435	5,319,680	-	5,319,680
Total de pasivos monetarios	582,128,091	370,547,818	952,675,909	527,386,715	260,513,404	787,900,119
Calce (descalce) de moneda	(394,387,322)	771,556,457	377,169,135	(387,928,276)	651,934,420	264,006,144

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(d) Riesgo de mercado

El seguimiento de riesgos de mercado es efectuado principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité ALCO. Este comité es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgos. La Gerencia de Riesgos y ALCO han propuesto al Comité de Riesgos y la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva de la Financiera. Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

(e) Riesgo operativo y tecnológico

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera cumple con lo establecido en la normativa concerniente a la gestión del Riesgo Operativo y Tecnológico, las que corresponden a la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010) y a la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico (CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007). En materia de los riesgos en cuestión, se obtienen avances relativos y acorde con los planes establecidos por la Superintendencia, de manera que la Financiera ha dado un cumplimiento adecuado, el cual es monitoreado por la Junta Directiva mediante los comités respectivos.

(f) Riesgo legal y de cumplimiento normativo

La Financiera dispone de normativas, políticas y procedimientos para una gestión integral del riesgo legal y de cumplimiento normativo a nivel institucional, así como de una estructura funcional soportada por las diferentes áreas involucradas; con el fin de minimizar cualquier materialidad que impacte a la institución, derivadas en sanciones legales y normativas, pérdida financiera o afectaciones de reputación institucional. Por otro lado, la administración y gestión de dichos riesgos es supervisada mediante los comités definidos por la Junta Directiva. El enfoque de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo está en función, tal y como lo define la Superintendencia; de manera que busca el establecimiento de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la Financiera, con lineamientos claramente definidos. Durante los períodos 2015 y 2014 la Financiera no recibió ninguna multa de la Superintendencia.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(g) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

La Financiera cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contrataciones de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

(h) Administración del capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar una Institución Financiera en Nicaragua al 31 de diciembre de 2015 es de C$ 55,000,000 (ver nota 26).

(ii) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde la Financiera ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida bajo la resolución n.° CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010, de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

La resolución CD-SIBOIF-665-4-FEB17-2011 emitida por la Superintendencia, reformó los artículos 5 y 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital, publicada en La Gaceta, Diario Oficial n.° 230 del 29 de noviembre de 2007. Con dicha reforma, se modificó la ponderación de operaciones realizadas con instituciones financieras del país, así como otros cambios en la ponderación en la cartera de préstamos de consumo, hipotecarios y comerciales.

La resolución CD-SIBOIF-777-1-ABR17-2013, emitida por la Superintendencia, reformó el artículo 4 de la Norma de reforma de los artículos 4 y 11, publicada en La Gaceta, Diario Oficial n.° 18 del 28 de enero de 2011.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(h) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

A continuación se indica el cálculo con cifras en miles, excepto para los porcentajes:

	2015	2014
Disponibilidades	-	526
Cartera de créditos, neta	1,380,106	1,039,271
Otras cuentas por cobrar, netas	35,338	13,752
Bienes de uso, netos	23,497	17,340
Bienes recibidos en recuperación de créditos, netos	2,661	1,875
Otros activos, netos	33,622	33,956
Activos ponderados por riesgo	1,475,224	1,106,720
Activos nocionales por riesgo cambiario	771,556	651,934
Total activos ponderados por riesgo	2,246,780	1,758,654
Capital mínimo requerido	224,678	175,865
Capital social pagado	223,815	223,815
Resultados de períodos anteriores	11,959	(18,321)
Reserva legal	17,629	10,433
Capital primario	253,403	215,927
Resultados del año	47,971	37,476
Provisiones genéricas	5,050	5,189
Capital secundario	53,021	42,665
Base de adecuación de capital	306,424	258,592
Relación capital adecuado/activos ponderados	13.64 %	14.70 %

(5) Activos sujetos a restricción

La Financiera posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, detallados a continuación:

- Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras locales por C$ 126,493 miles (2014: C$ 83,507 miles).

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan inmuebles dados en garantía de obligaciones con instituciones financieras locales por C$ 17,783 miles.

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

	2015			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Cartera de créditos, neta	376,554	-	-	376,554
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	1,938	-	-	1,938
Otras cuentas por cobrar, neta	-	78,199	-	78,199
Otras activos	-	-	-	-
	378,492	78,199	-	456,691
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	31,011,668	-	31,011,668
Cuentas por pagar diversas	-	3,469,149	-	3,469,149
Intereses por pagar	-	110,415	-	110,415
	-	34,591,232	-	34,591,232
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	41,054	-	-	41,054
	41,054	-	-	41,054
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	3,067,103	-	3,067,103
	-	3,067,103	-	3,067,103
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	40,600	-	40,600
	-	40,600	-	40,600
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	1,325,469	393,007	1,718,476
Asesoría externa	-	163,752	-	163,752
Capacitaciones	-	2,321,114	-	2,321,114
Gastos por servicios externos - Asesoría e información	-	968,908	-	968,908
Membresías	-	107,782	-	107,782
Alquiler de local	-	800,733	-	800,733
	-	5,687,758	393,007	6,080,765

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

	2014			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Cartera de créditos, neta	40,281	-	-	40,281
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	337	-	-	337
Otras cuentas por cobrar, neta	-	6,733,002	-	6,733,002
Otras activos	-	10,202	-	10,202
	40,618	6,743,204	-	6,783,822
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	59,297,249	-	59,297,249
Intereses por pagar	-	134,391	-	134,391
	-	59,431,640	-	59,431,640
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	21,741	-	-	21,741
	21,741	-	-	21,741
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	4,563,087	-	4,563,087
	-	4,563,087	-	4,563,087
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	38,259	-	38,259
	-	38,259	-	38,259
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	1,351,547	388,965	1,740,512
Asesoría externa	-	155,853	-	155,853
Capacitaciones	-	2,525,965	-	2,525,965
Membresías	-	102,129	-	102,129
Alquiler de local	-	1,471,655	-	1,471,655
	-	5,607,149	388,965	5,996,114

(7) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto del impuesto sobre la renta:

	2015	2014
Resultados antes del impuesto sobre la renta	73,219,937	55,578,566
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales (nota 23)	(988,014)	(798,730)
Renta gravable	72,231,923	54,779,836
Impuesto sobre la renta (30 %)	21,669,577	16,433,951
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles (30 %)	2,591,470	869,710
Gasto por impuesto sobre la renta	24,261,047	17,303,661

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo, con el 30 % aplicable a la renta neta gravable.

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1 %. Dicho pago mínimo definitivo se realiza mediante anticipos del 1 % de la renta bruta mensual.

Adicionalmente, según el artículo 63 de la Ley 822/2012, las instituciones financieras deberán pagar mensualmente un anticipo del impuesto sobre la renta que resulta de la diferencia del cálculo del 30 % sobre utilidades gravables y el pago mínimo definitivo del 1 % sobre los ingresos brutos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por el impuesto sobre la renta de la Financiera se determinó conforme el 30 % aplicable a la renta neta gravable, por resultar este mayor.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles; por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

(8) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta pagado	24,261,047	17,303,661
Intereses pagados	71,423,642	56,766,145

A continuación se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo durante el año:

	2015	2014
Traslado de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	4,018,564	1,169,681
Traslado de provisión de la cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,115,470	1,122,819
Traspaso de los resultados acumulados a reservas patrimoniales	7,195,631	5,621,426

(9) Disponibilidades

	2015	2014
Moneda nacional		
Efectivo en caja	5,051,016	3,976,612
Depósitos en el BCN	43,693,917	22,800,473
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	16,296,385	21,209,187
	65,041,318	47,986,272
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	2,550,745	2,207,609
Depósitos en el BCN	6,687,875	10,697,497
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	25,106,292	7,102,008
	34,344,912	20,007,114
Total de disponibilidades	99,386,230	67,993,386

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2015, incluyen saldos en moneda extranjera por USD 1,229,753 (C$ 34,344,912) [(2014: USD 752,192 (C$ 20,007,114)].

El efectivo depositado en el BCN por USD 239,466 (C$ 6,687,875) [(2014: USD 402,186 (C$ 10,697,497)] y C$ 43,693,917 (2014: C$ 22,800,473) se requiere para recibir fondos del exterior y para realizar operaciones de transferencias con bancos del país y del exterior, así como para cubrir el encaje legal por los bonos emitidos.

(10) Cartera de créditos, neta

Un detalle de la cartera de créditos clasificada en función de su estado se presenta a continuación:

		2015			
		Corrientes	**Vencidos**	**Cobro judicial**	**Total**
Personales (Consumo)	C$	270,591,335	841,435	37,611	271,470,381
Comerciales		106,169,729	519,664	1,009,413	107,698,806
Hipotecarios		10,064,421	15,845	186,564	10,266,830
Microcréditos		951,736,348	11,786,632	1,002,135	964,525,115
Funcionarios y empleados		6,709,184	-	-	6,709,184
	C$	1,345,271,017	13,163,576	2,235,723	1,360,670,316
Reestructurados					9,771,698
					1,370,442,014
Intereses por cobrar sobre créditos					27,236,709
Total de cartera de créditos					1,397,678,723
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					(41,344,352)
					1,356,334,371

		2014			
		Corrientes	**Vencidos**	**Cobro judicial**	**Total**
Préstamos:					
Personales (Consumo)	C$	126,396,604	382,740	71,200	126,850,544
Comerciales		96,107,430	73,177	458,918	96,639,525
Hipotecarios		6,929,343	121,336	182,061	7,232,740
Microcréditos		772,112,904	9,978,333	948,602	783,039,839
Funcionarios y empleados		5,197,730	-	-	5,197,730
	C$	1,006,744,011	10,555,586	1,660,781	1,018,960,378
Reestructurados					11,278,176
					1,030,238,554
Intereses por cobrar sobre créditos					20,875,580
Total de cartera de créditos					1,051,114,134
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					(33,425,714)
					1,017,688,420

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	33,425,714	26,294,425
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	25,154,028	20,114,614
Deslizamiento cambiario	204,442	438,289
Menos:		
Disminución de provisiones	(368,714)	-
Saneamiento de créditos	(15,955,648)	(12,298,795)
Provisión trasladada a bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 13)	(1,115,470)	(1,122,819)
Saldo al 31 de diciembre	41,344,352	33,425,714

Políticas de otorgamiento de crédito

La Financiera realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito (comerciales, hipotecarios, microcréditos y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El monto mínimo a financiar es de USD 50 en grupo solidario y USD 250 en individual y el monto máximo de USD 100,000.

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera por categoría de riesgo

	2015														
	Comerciales			Personales			Hipotecarios			Microcréditos			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
Categorías	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	413	105,325,001	1,053,250	10,707	279,798,270	5,595,968	73	9,982,163	1,458	40,370	950,609,005	9,506,092	51,563	1,345,714,439	16,156,768
B	6	1,503,537	53,345	88	1,702,627	85,131	2	257,290	12,864	946	17,756,319	887,816	1,042	21,219,773	1,039,156
C	4	1,077,141	101,696	49	1,163,674	232,735	-	-	-	384	7,669,681	1,533,936	437	9,910,496	1,868,367
D	6	819,390	224,962	47	718,678	359,339	1	106,318	21,263	228	3,935,891	1,961,857	282	5,580,277	2,567,421
E	7	1,065,677	756,111	11	369,998	369,997	4	202,410	158,434	1,247	13,615,653	13,377,689	1,269	15,253,738	14,662,231
Subtotal cartera clasificada	436	109,790,746	2,189,364	10,902	283,753,247	6,643,170	80	10,548,181	194,019	43,175	993,586,549	27,267,390	54,593	1,397,678,723	36,293,943
Provisión genérica															5,050,409
															41,344,352

	2014														
	Comerciales			Personales			Hipotecarios			Microcréditos			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
Categorías	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	370	96,899,839	968,999	6,073	133,255,234	2,665,104	68	7,053,164	-	38,404	772,762,585	7,727,627	44,915	1,009,970,822	11,361,730
B	5	733,237	13,784	50	725,612	36,281	1	10,228	512	875	13,317,397	665,870	931	14,786,474	716,447
C	6	1,993,822	192,838	24	455,105	91,021	2	62,411	12,482	425	6,811,645	1,362,329	457	9,322,983	1,658,670
D	7	955,140	212,981	31	432,280	216,140	1	43,230	21,615	243	2,957,098	1,478,550	282	4,387,748	1,929,286
E	3	458,918	383,228	10	248,054	248,055	7	283,363	283,363	1,204	11,655,772	11,655,772	1,224	12,646,107	12,570,418
Subtotal cartera clasificada	391	101,040,956	1,771,830	6,188	135,116,285	3,256,601	79	7,452,396	317,972	41,151	807,504,497	22,890,148	47,809	1,051,114,134	28,236,551
Provisión genérica															5,189,163
															33,425,714

Nota 1: Estos montos incluyen principal e intereses corrientes.

Nota 2: Al 31 de diciembre de 2015, la cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 170.37 % (2014: 187.27 %).

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera comercial por clasificación

A continuación presentamos un detalle de la cartera comercial por clasificación:

	2015			2014		
Calificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	413	105,325,001	96 %	370	96,899,839	96 %
B	6	1,503,537	1 %	5	733,237	1 %
C	4	1,077,141	1 %	6	1,993,822	2 %
D	6	819,390	1 %	7	955,140	1 %
E	7	1,065,677	1 %	3	458,918	- %
	436	109,790,746	100 %	391	101,040,956	100 %

Resumen de concentración por grupo económico

Al 31 de diciembre, la cartera estaba distribuida de la siguiente forma en sectores económicos:

	Concentración			
Sectores	2015	Relación porcentual	2014	Relación porcentual
Microcréditos	993,586,549	71 %	807,504,497	77 %
Consumo	283,753,247	20 %	135,116,285	12 %
Comercio	109,790,746	8 %	101,040,956	10 %
Hipotecarios	10,548,181	1 %	7,452,396	1 %
	1,397,678,723	100 %	1,051,114,134	100 %

Resumen de concentración por región

A continuación se presenta la distribución de la cartera de créditos por regiones:

	2015		2014	
Sucursal	Región	Relación porcentual	Región	Relación porcentual
Pacífico	483,776,794	35 %	391,699,863	37 %
Managua	507,757,004	36 %	360,465,822	34 %
Centro	130,398,563	9 %	210,795,741	20 %
Norte	275,746,362	20 %	88,152,708	9 %
	1,397,678,723	100 %	1,051,114,134	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Resumen de concentración de la cartera vencida y en cobro judicial por sector

El porcentaje de la concentración y principales características de la cartera vencida y en cobro judicial por sector se presenta a continuación:

	2015		2014	
Actividad económica	Cartera vencida	Relación porcentual	Cartera vencida	Relación porcentual
Microcréditos	12,788,766	83 %	10,926,935	90 %
Comerciales	1,529,077	10 %	532,095	4 %
Personales (Consumo)	879,046	6 %	453,940	4 %
Hipotecarios	202,410	1 %	303,397	2 %
Total general	15,399,299	100 %	12,216,367	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

A continuación presentamos un detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

		2015						
Banda de tiempo (días)	**Cantidad de créditos**	**Comercial**	**Microcréditos**	**Personal**	**Hipotecario**	**Total**	**Relación porcentual**	**Provisión**
1 a 180	525	923,583	5,372,283	879,046	-	7,174,912	46 %	6,318,988
181 a 365	755	446,544	6,888,234	-	15,845	7,350,623	48 %	7,350,623
366 a 730	2	-	217,867	-	43,284	261,151	2 %	130,575
Más de 730 días	8	158,950	310,382	-	143,281	612,613	4 %	381,773
	1,290	1,529,077	12,788,766	879,046	202,410	15,399,299	100 %	14,181,959

		2014						
Banda de tiempo (días)	**Cantidad de créditos**	**Comercial**	**Microcréditos**	**Personal**	**Hipotecario**	**Total**	**Relación porcentual**	**Provisión**
1 a 180	508	153,181	4,680,696	382,740	146,864	5,363,481	44 %	5,060,337
181 a 365	715	227,532	5,941,885	71,200	15,695	6,256,312	51 %	6,256,312
366 a 730	2	151,382	-	-	4,380	155,762	1 %	80,071
Más de 730 días	7	-	304,354	-	136,458	440,812	4 %	440,812
	1,232	532,095	10,926,935	453,940	303,397	12,216,367	100 %	11,837,532

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Situación de la cartera vencida

La Financiera durante el año 2015, para mantener el bajo nivel de la cartera vencida continuó e implementó una serie de estrategias y medidas que consisten principalmente en:

1. Otorgar créditos de corto plazo para capital de trabajo y mediano plazo para la adquisición de activos fijos.
2. Promover con mayor impulso la colocación en créditos menores a USD 5,000.
3. Fortalecer el análisis PYME para lograr un crecimiento conservador de acuerdo con la mezcla definida en la estrategia comercial.
4. Capacitación continua a los analistas de crédito.
5. Actualización continua del Manual y Reglamento de Crédito y Manual de Evaluación de Riesgo Crediticio.
6. Seguimiento al cumplimiento de la metodología de crédito a través del Área de Supervisión Metodológica.
7. Incorporación en los sistemas de las políticas de crédito.

Estas medidas han permitido cerrar al 31 de diciembre de 2015 con una cartera vencida de C$ 13,163,576 equivalentes a 0.96 % (2014: C$ 10,555,586, equivalentes a 1.02 %) del total de la cartera de la Financiera.

Garantías adicionales por reestructuración

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

A continuación se presenta un detalle de los ingresos financieros por el tipo de cartera de créditos:

Tipo de crédito	2015	2014
Microcréditos	333,086,478	280,388,457
Consumo	69,202,478	36,634,921
Comercial	24,143,008	17,689,291
Hipotecaria	2,568,053	2,587,185
	429,000,017	337,299,854

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Líneas de crédito pendientes de utilización

Un detalle del monto de las líneas de crédito pendientes de utilización por parte de los clientes que se presentan en cuentas de orden, por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2015	2014
Microcréditos	69,966,121	42,118,009
Comercial	16,388,936	14,806,880
	86,355,057	56,924,889

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos es de C$ 15,517,122 equivalentes a 1.13 % (2014: C$ 12,298,795 equivalentes a 1.19 %). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo saneamiento de créditos con partes relacionadas. El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden es de C$ 2,249,161 (2014: C$ 1,812,354).

(11) Otras cuentas por cobrar, neta

	2015	2014
Gastos por recuperar	723,179	55,207
Anticipos a proveedores (a)	26,998,225	10,416,955
Depósitos en garantía	524,312	500,010
Cuentas por cobrar al personal	98,383	80,765
Otras comisiones por cobrar	427,012	354,288
Otros (b)	6,871,619	2,532,312
	35,642,730	13,939,537
Estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso	(304,626)	(187,901)
	35,338,104	13,751,636

a) Principalmente corresponde al anticipo por el desarrollo del nuevo sistema operativo y contable de la Financiera por C$ 12.9 millones y por el pago anticipado por compras de activos fijos para la plataforma del nuevo CORE por C$ 12 millones.

b) Principalmente corresponde a una cuenta por cobrar a un fondeador (FMO), por USD 155 mil (C$ 4,343,405), de un reembolso por asistencia técnica del proyecto de movilización de ahorros.

(11) Otras cuentas por cobrar, neta (continuación)

b) El rubro de otros incluye saldos por cobrar de remesas pagadas por cuenta de Western Union al 31 de diciembre de 2015 por C$ 2,084,957 (2014: C$ 1,648,621), los cuales son reembolsados a la Financiera en los primeros días del siguiente mes.

El movimiento de la estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	187,901	202,321
Más: Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	773,641	426,761
Menos: Saneamiento	(656,916)	(441,181)
Saldo al 31 de diciembre	304,626	187,901

(12) Bienes de uso, neto

	2015						
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Equipos rodantes	Otros	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2015	2,284,408	5,686,062	12,545,321	20,731,703	4,458,844	1,426,719	47,133,057
Adiciones	19,114	2,736,517	3,571,926	6,045,479	-	-	12,373,036
Baja de activos	-	-	-	(319,337)	-	-	(319,337)
Traslados	-	1,426,719	-	-	-	(1,426,719)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,303,522	9,849,298	16,117,247	26,457,845	4,458,844	-	59,186,756
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2015	-	1,757,819	9,808,181	16,454,425	1,772,936	-	29,793,361
Adiciones	-	442,491	1,200,252	3,828,042	744,662	-	6,215,447
Baja de activos	-	-	-	(319,337)	-	-	(319,337)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	2,200,310	11,008,433	19,963,130	2,517,598	-	35,689,471
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2015	2,284,408	3,928,243	2,737,140	4,277,278	2,685,908	1,426,719	17,339,696
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,303,522	7,648,988	5,108,814	6,494,715	1,941,246	-	23,497,285

	2014						
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Equipos rodantes	Otros	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2014	1,500,727	5,557,917	11,336,076	18,409,433	4,172,101	-	40,976,254
Adiciones	783,681	128,145	1,819,449	1,928,451	769,243	1,426,719	6,855,688
Baja de activos	-	-	(216,378)	(7)	(482,500)	-	(698,885)
Traslados	-	-	(393,826)	393,826	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,284,408	5,686,062	12,545,321	20,731,703	4,458,844	1,426,719	47,133,057
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2014	-	1,464,000	9,420,604	13,493,032	1,301,212	-	25,678,848
Adiciones	-	293,819	665,904	2,898,333	833,599	-	4,691,655
Baja de activos	-	-	(215,261)	(6)	(361,875)	-	(577,142)
Traslados	-	-	(63,066)	63,066	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	1,757,819	9,808,181	16,454,425	1,772,936	-	29,793,361
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2014	1,500,727	4,093,917	1,915,472	4,916,401	2,870,889	-	15,297,406
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,284,408	3,928,243	2,737,140	4,277,278	2,685,908	1,426,719	17,339,696

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

	2015	2014
Bienes recibidos en recuperación de créditos	21,084,851	26,960,582
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(18,424,130)	(25,085,092)
Total bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	2,660,721	1,875,490

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	25,085,092	29,704,008
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones	1,224,206	2,438,122
Provisión proveniente de cartera de créditos (nota 10)	1,115,470	1,122,819
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	(9,000,638)	(8,159,087)
Bajas de bienes adjudicados	-	(20,770)
Saldo al 31 de diciembre	18,424,130	25,085,092

(14) Otros activos, neto

	2015	2014
Gastos pagados por anticipado	9,442,972	10,855,258
Mejoras en propiedades arrendadas	22,551,254	19,239,916
Costos de programas informáticos	26,386,544	21,618,703
Otros (a)	2,725,241	3,265,342
	51,663,039	44,123,961
Amortización acumulada	(42,924,032)	(36,463,328)
	8,739,007	7,660,633
Bienes diversos (b)	15,439,976	15,439,976
	33,621,955	33,955,867

(14) Otros activos, neto (continuación)

(a) La subcuenta de «Otros» incluye los saldos de papelería por C$ 1,088,010 (2014: C$ 1,628,111).

(b) Los bienes diversos incluyen el terreno propiedad de la Financiera por C$ 15,439,976 que no se encuentra en uso.

La amortización de los cargos diferidos, *software* y mejoras a las propiedades arrendadas cargados a los resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2015, fue de C$ 6,473,954 (2014: C$ 4,051,025).

(15) Otras obligaciones con el público

(i) Obligaciones por bonos emitidos

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2015, correspondiente al programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuatro millones de dólares netos (USD 4,000,000), bajo la inscripción n.° 0384. Estos bonos fueron emitidos en once series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD 4,000,000 con plazos entre 360 a 1,440 días y tasas de interes que van del 6.00 % al 11.48 %, distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie. El monto total del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la resolución n.° 0387, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 18 de febrero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera ha captado un total de USD 4,000,000 equivalente a C$ 110,768,410 con valor facial de USD 1,000 e intereses a la fecha por USD 34,505 equivalentes a C$ 963,669. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2015 Valor Dólares	2015 Valor Córdobas
24-2014-1	720	200	200	1,000	08/05/2016	6.75 %	200,000	5,585,660
24-2014-1C	720	700	700	1,000	29/08/2016	6.85 %	700,000	19,549,810
18-2014-2	540	200	200	1,000	03/03/2016	6.25 %	200,000	5,585,660
24-2014-2	720	200	200	1,000	03/09/2016	6.75 %	200,000	5,585,660
18-2014-1C	540	250	250	1,000	18/03/2016	6.50 %	250,000	6,982,075
48-2015-1CSMV	1440	1,050	1,050	1,000	30/04/2019	11.48 %	1,050,000	28,379,925
12-2015-1C	360	200	200	1,000	22/05/2016	6.00 %	200,000	5,585,660
18-2015-1	540	250	250	1,000	22/11/2016	6.00 %	250,000	6,982,075
12-2015-1	360	400	400	1,000	24/09/2016	5.75 %	400,000	11,171,320
12-2015-2C	360	300	300	1,000	24/09/2016	6.00 %	300,000	8,378,490
18-2015-2	540	250	250	1,000	16/07/2017	6.00 %	250,000	6,982,075
Totales		4,000	4,000				4,000,000	110,768,410
					Intereses por pagar sobre emisión de bonos		34,505	963,669
							4,034,505	111,732,079

(15) Otras obligaciones con el público (continuación)

(i) Obligaciones por bonos emitidos (continuación)

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuatro millones de dólares netos (USD 4,000,000), bajo la inscripción n.° 0384. Estos bonos fueron emitidos en once series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD 2,950,000 con plazos entre 360 a 720 días y tasas que van del 6.00 % al 6.85 %, distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie. El monto totál del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la resolución n.° 0387, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 18 de febrero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera ha captado un total de USD 2,950,000 equivalente a C$ 78,465,280 con valor facial de USD 1,000 e intereses a la fecha por USD 18,177 equivalentes a C$ 483,469. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2014 Valor Dólares	2014 Valor Córdobas
12-2014-1	360	250	250	1,000	08/05/2015	6.00 %	250,000	6,649,600
18-2014-1	540	250	250	1,000	08/11/2015	6.25 %	250,000	6,649,600
24-2014-1	720	200	200	1,000	05/05/2016	6.75 %	200,000	5,319,680
12-2014-1C	360	200	200	1,000	08/05/2015	6.75 %	200,000	5,319,680
24-2014-1C	720	700	700	1,000	29/08/2016	6.85 %	700,000	18,618,880
12-2014-2C	360	300	300	1,000	03/09/2015	6.25 %	300,000	7,979,520
12-2014-3	360	200	200	1,000	18/09/2015	6.00 %	200,000	5,319,680
12-2014-2	360	200	200	1,000	03/09/2015	6.00 %	200,000	5,319,680
18-2014-2	540	200	200	1,000	03/03/2016	6.25 %	200,000	5,319,680
18-2014-1C	540	250	250	1,000	18/03/2016	6.50 %	250,000	6,649,600
24-2014-2	720	200	200	1,000	03/09/2016	6.75 %	200,000	5,319,680
Totales		2,950	2,950				2,950,000	78,465,280
				Intereses por pagar sobre emisión de bonos			18,177	483,469
							2,968,177	78,948,749

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Institución financiera	Moneda de pago	Fecha del último vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía (C$)	Saldo al 31 de diciembre de 2015
				2015	
Obligaciones a plazo mayor a un año					
ACCION International in Microfinance, SPC	USD	Octubre de 2016	Contrato y pagaré	-	20,946,225
Banco de la Producción, S. A.	USD	-	Pagaré, cesión de cartera 100 % e hipoteca	31,639,882	-
Blueorchard Finance, S. A.	USD	Septiembre de 2018	Contrato y pagaré	-	106,825,747
Commerzbank	USD	-	Contrato y pagaré	-	-
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	-	Contrato y pagaré	-	-
Deutsche Bank	USD	Enero de 2016	Contrato y pagaré	-	6,982,075
Deutsche Bank	CMV	Julio de 2018	Contrato y pagaré	-	60,492,698
Developing Work Markt	USD	Mayo de 2018	Contrato y pagaré	-	27,928,300
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	9,432,720
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	33,513,960
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Febrero de 2020	Contrato y pagaré	-	160,403,200
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Octubre de 2020	Contrato y pagaré	-	10,065,443
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2019	Pagaré y cartera cedida 100 %	94,852,638	138,245,086
Impulse Microfinance Investment Fund N. V. INCOFIN	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	41,892,450
INCOFIN - VDK Spaarbank, N. V.	USD	Abril de 2016	Contrato y pagaré	-	13,964,150
INVEST IN VISIONS	USD	Octubre de 2019	Contrato y pagaré	-	27,928,300
LOCFUND LP - BIM Microfinance, S. A.	CSMV	Marzo de 2018	Contrato y pagaré	-	38,214,225
MCE SOCIAL CAPITAL	CMV	Febrero de 2018	Contrato y pagaré	-	27,928,300
MICROVEST	CMV	Noviembre de 2017	Contrato y pagaré	-	27,928,300
ResponsAbility	USD	Marzo de 2016	Contrato y pagaré	-	27,928,300
ResponsAbility	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	55,856,600
Triodos Investment Management	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	97,749,050
Tripple Jume B. V. (NOVIB)	USD	Enero de 2018	Contrato y pagaré	-	83,784,900
Tripple Jume - Microbuld IBV	USD	Julio de 2019	Contrato y pagaré	-	27,928,300
Wisconsin Coordinating Council on Nicaragua	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	5,585,660
Total obligaciones				126,492,520	1,051,523,989
Intereses por pagar sobre obligaciones					24,607,816
Gran total					1,076,131,805

En los financiamientos en córdobas y córdobas con mantenimiento de valor (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 15.15 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de 5.26 %.

Corriente	285,799,604
No corriente	765,724,385
	1,051,523,989

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2016:

Año	Monto
2016	285,799,604
2017	253,572,609
2018	271,619,323
2019	77,001,283
Posterior al 2020	163,531,170
Total	1,051,523,989

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

	2014				
Institución financiera	Moneda de pago	Fecha del último vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía (C$)	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Obligaciones a plazo mayor a un año					
Blueorchard Finance, S. A.	USD	Febrero de 2017	Contrato y pagaré	-	98,414,080
Tripple Jump B. V. (NOVIB)	USD	Febrero de 2015	Contrato y pagaré	-	26,598,400
Tripple Jump - Microbuld IBV	USD	Enero de 2018	Contrato y pagaré	-	26,598,400
VDK Spaarbank, N. V.	USD	Abril de 2016	Contrato y pagaré	-	13,299,200
Impulse Microfinance Investment Fund N. V. INCOFIN	USD	Noviembre 2016	Contrato y pagaré	-	39,897,600
Commerzbank	USD	Junio de 2015	Contrato y pagaré	-	18,618,880
Wisconsin Coordinating Council on Nicaragua	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	10,639,360
Triodos Investment Management	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	93,094,400
Banco de la Producción, S. A.	USD	-	Pagaré, cesión de cartera 100 % e hipoteca	19,883,443	-
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	14,149,080
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	47,877,120
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2019	Pagaré y cartera cedida 100 %	-	23,938,560
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Junio de 2016	Pagaré y cartera cedida 100 %	63,623,081	118,917,015
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Agosto de 2019	Contrato y pagaré	-	12,750,049
Deutsche Bank	USD	Enero de 2016	Contrato y pagaré	-	6,649,600
Deutsche Bank	CMV	Febrero de 2016	Contrato y pagaré	-	53,196,800
ACCION International in Microfinance, SPC	USD	Septiembre de 2016	Contrato y pagaré	-	46,547,200
ResponsAbility Global Microfinance Fund	USD	Marzo de 2016	Contrato y pagaré	-	46,547,200
LOCFUND LP - BIM Microfinance, S. A.	CMV	Marzo de 2015	Contrato y pagaré	-	56,040,061
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	Noviembre de 2015	Contrato y pagaré	-	6,649,600
Total obligaciones				83,506,524	760,422,605
Intereses por pagar sobre obligaciones					13,150,634
Gran total					773,573,239

En los financiamientos en córdobas y córdobas con mantenimiento de valor (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 13.86 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de 5.13 %.

Corriente	306,041,242
No corriente	454,381,363
	760,422,605

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2015:

Año	Monto
2015	306,041,242
2016	325,126,142
2017	98,392,513
2018	26,683,940
Posterior al 2018	4,178,768
Total	760,422,605

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Producto de los resultados financieros en el año 2015 y el contacto oportuno con los proveedores de recursos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se contrataron nuevas fuentes de financiamientos con proveedores internacionales.
- Se concluyeron satisfactoriamente los *due diligence* para renovaciones y nuevos financiamientos con los actuales organismos; los fondos se recibieron de manera fluida.
- Se mantienen las opciones y ofertas por parte de las instituciones que otorgan financiamientos y con mayores montos.
- Mejoras en las condiciones de los financiamientos.
- Se logró incrementar a 51 % el financiamiento en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera está en cumplimiento con todos los indicadores establecidos por las instituciones financieras (*covenants).*

De acuerdo con los resultados de la gestión de fondeo y los niveles de liquidez manejados durante el año 2015, así como el contacto oportuno con los diferentes organismos, se avanzó también con los requerimientos de financiamiento para el año 2016. Por lo anterior, la Administración de la Financiera considera que este tema no causa riesgo alguno de negocio en marcha.

(17) Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta por pagar	2,747,574	2,342,586
Cuentas por pagar a proveedores	4,486,319	2,900,103
Otros (a)	5,356,558	2,238,938
	12,590,451	7,481,627

(a) El rubro de otros incluye saldo por pagar de remesas enviadas por cuenta de Western Union al 31 de diciembre de 2015 por C$ 487,582 (2014: C$ 332,846) y saldos por abonos recibidos pendientes de aplicar por C$ 346,999 (2014: C$ 230,369).

(18) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2015	2014
Beneficios a empleados (a)	35,102,391	28,864,303
Aportaciones patronales por pagar	1,589,631	1,293,196
Ingresos financieros diferidos	294,260	183,885
Comisiones diferidas por apertura de créditos	4,208,570	2,503,777
Otras provisiones	7,815,570	6,352,686
	49,010,422	39,197,847

(a) Beneficios a empleados

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	28,864,303	24,267,089
Provisiones generadas durante el año	24,504,465	19,824,385
Provisiones utilizadas durante el año	(18,266,377)	(15,227,171)
Saldo al 31 de diciembre	35,102,391	28,864,303

(19) Ingresos netos por ajustes monetarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba con relación al dólar de los Estados Unidos de América, la Financiera ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado ingresos por ajustes monetarios netos de C$ 22,394,444 (2014: C$ 18,797,574), los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

(20) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	2015	2014
Aumento de provisión por cartera de créditos (nota 10)	25,154,028	20,114,614
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 11)	773,641	426,761
Gasto por saneamiento de intereses por cobrar	2,412,082	1,744,048
	28,339,751	22,285,423
Recuperaciones de créditos saneados	(2,854,209)	(3,340,363)
Disminución de provisión para cartera de créditos	(381,649)	(2,015)
	(3,235,858)	(3,342,378)
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	25,103,893	18,943,045

(22) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2015	2014
Sueldos y salarios	90,213,607	75,368,880
Beneficios a empleados	24,504,465	19,824,385
Incentivos a empleados	19,796,322	17,987,568
Seguro social, aporte patronal	19,027,864	15,012,847
Pasajes y traslados	13,522,639	10,778,430
Seguridad	11,744,264	9,215,570
Honorarios profesionales y asistencia técnica	10,909,400	9,111,852
Energía y agua	8,655,245	8,180,598
Mantenimiento y reparaciones	7,644,384	6,406,956
Arrendamientos	7,337,842	6,802,800
Servicios de información	7,297,340	6,514,969
Amortización	6,473,954	4,051,025
Depreciación	6,215,447	4,691,655
Capacitación	5,957,535	5,456,130
Publicidad y relaciones públicas	4,155,730	3,379,130
Alquileres de muebles y equipos	4,017,898	3,692,063
Comunicaciones	3,346,210	2,919,774
Comisiones	3,265,549	3,968,638
Papelería y útiles de oficina	2,917,309	3,351,537
Seguros y fianzas	2,815,654	2,516,783
Viajes y viáticos	2,454,526	2,063,648
Aportes al Instituto Nacional Tecnológico	2,365,093	1,904,403
Remuneraciones a directores y fiscales	1,715,499	1,740,512
Transporte de efectivo y valores	1,711,786	1,425,030
Combustible y lubricantes	1,032,782	1,158,626
Impuestos diferentes al impuesto sobre la renta	1,010,335	824,289
Correo	847,050	726,782
Gastos legales	609,950	365,797
Suscripciones y afiliaciones	302,475	300,314
Otros	978,564	2,230,523
	272,846,718	231,971,514

El número promedio de empleados durante el año 2015 fue de 566 (2014: 526).

(23) Contribuciones por leyes especiales (Ley 564 y 563)

	2015	2014
Aporte a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (a) (nota 7)	988,014	798,730

(a) Corresponde a aportes efectuados por la Financiera a la Superintendencia, la cual establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente hasta un máximo de 1.3 por millar de activos.

(24) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	2015	2014
Garantías recibidas en poder de terceros	2,064,626,959	1,803,895,751
Cuentas saneadas	156,637,775	197,179,466
Cartera dada en garantía	126,492,520	83,506,524
Líneas de crédito otorgadas pendientes de uso	86,355,057	56,924,889
Inmuebles dados en garantía	17,783,206	17,783,206
Intereses y comisiones en suspenso	2,249,161	1,812,354
Intereses y comisiones documentados	731,295	711,487
Cartera administrada de Fundación Fama	-	2,063
	2,454,875,973	2,161,815,740

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por la Financiera, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año 2015 es de C$ 7,337,842 (2014: C$ 6,802,800). El gasto proyectado de arrendamiento de la Financiera, para los próximos cinco años, se muestra a continuación:

Año	Monto
2016	7,704,734
2017	8,089,971
2018	8,494,470
2019	8,919,193
2020	9,365,153
Total de los pagos mínimos	42,573,521

(24) Compromisos (continuación)

(c) Litigios

La Administración de la Financiera confirma que no tiene litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o en sus resultados de operación.

(25) Capital social y dividendos

Composición del capital social

En la resolución de la Junta General de Accionistas n.° JGOA-VIII-2011 del 26 de abril de 2011, los accionistas de la Financiera acordaron capitalizar la deuda subordinada con Fundación FAMA por USD 2 millones, equivalentes a C$ 44,295,000, representado por 44,295 acciones nominativas de C$ 1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social autorizado, suscrito y pagado ascienden a C$ 223,815,000 representado por 223,815 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C$ 1,000 cada una.

Dividendos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se decretaron ni se pagaron dividendos.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables

(a) Regulaciones bancarias

Los Bancos y Financieras en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley General 561/2005, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros. El organismo regulador de las instituciones financieras es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

(i) Capital mínimo requerido

De acuerdo con la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Sociedades Financieras, resolución n.° CD-SIBOIF-822-2-FEBE19-2014 del 19 de febrero de 2014, se actualiza el capital social mínimo requerido para sociedades financieras a C$ 55,000,000 (2014: C$ 55,000,000). La Financiera se encuentra en cumplimiento con este requerimiento.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(a) Regulaciones bancarias (continuación)

(ii) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y con autorización previa de la Superintendencia.

(iii) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital.
- En caso de haber vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados con la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas con la Financiera, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros de la Financiera. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros

	2015		2014	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos				
Disponibilidades	99,386,230	99,386,230	67,993,386	67,993,386
Cartera de créditos e intereses, neta	1,356,334,371	1,314,306,631	1,017,688,420	979,743,179
Otras cuentas por cobrar, neta	35,338,104	35,338,104	13,751,636	13,751,636
Total activos	1,491,058,705	1,449,030,965	1,099,433,442	1,061,488,201

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	111,732,079	107,602,553	78,948,749	76,623,839
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,076,131,805	999,573,145	773,573,239	739,210,866
Total pasivos	1,187,863,884	1,107,175,698	852,521,988	815,834,705

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su liquidez. Corresponden a depósitos a la vista en bancos del país.

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representan depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se aproxima a su valor contabilizado por estar estos depósitos a plazo fijo pactados a plazos máximos de un mes de vencimiento.

(c) Cartera de créditos e intereses, neto

La Financiera otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, microcréditos, hipotecarios y consumo agrícola, ganadero e industrial. Se calcularon los flujos futuros de efectivo y se descontaron a la tasa de interés de mercado de cada préstamo, la cual se considera su valor razonable.

(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente neto de los flujos futuros utilizando como tasas de descuento las últimas tasas promedio ponderadas de los fondos vigentes contratados.

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(28) Hechos subsecuentes

Reforma al Seguro Social

A partir del 1 de enero de 2014, entró en vigencia la reforma al seguro social que modificó el Decreto n.° 975 «Reglamento General a la Ley de Seguridad Social», el cual establece un incremento en el salario máximo de cotización a los empleados que devenguen un salario anual de hasta C$ 72,410. El aporte patronal será incrementado de forma gradual en 1 % (uno por ciento); el incremento inició desde el 1 de enero de 2014. Para los años siguientes el INSS Patronal será el siguiente:

Año	Porcentaje
2016	18.50 %
2017	19.00 %

A partir del 2016, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) ajustará el salario objeto de cotización máxima a C$ 77,934.88.

(29) Balance de situación antes y después de ajustes y reclasificaciones

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de ajustes	Ajustes		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Disponibilidades				
Moneda nacional				
Caja	5,051,016	-	-	5,051,016
Banco Central de Nicaragua	43,693,917	-	-	43,693,917
Depósitos en instituciones financieras del país	16,296,385	-	-	16,296,385
Moneda extranjera				
Caja	2,550,745	-	-	2,550,745
Banco Central de Nicaragua	6,687,875	-	-	6,687,875
Depósitos en instituciones financieras del país	25,106,292	-	-	25,106,292
	99,386,230	-	-	99,386,230
Cartera de créditos, neta				
Créditos vigentes	1,345,271,017	-	-	1,345,271,017
Créditos reestructurados	9,771,698	-	-	9,771,698
Créditos vencidos	13,163,576	-	-	13,163,576
Créditos en cobro judicial	2,235,723	-	-	2,235,723
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	27,236,709	-	-	27,236,709
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(41,344,352)	-	-	(41,344,352)
	1,356,334,371	-	-	1,356,334,371
Otras cuentas por cobrar, neta	35,338,104	-	-	35,338,104
Bienes de uso, neto	23,497,285	-	-	23,497,285
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	2,660,721	-	-	2,660,721
Otros activos, neto	33,621,955	-	-	33,621,955
Total activos	1,550,838,666	-	-	1,550,838,666
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	111,732,079	-	-	111,732,079
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,076,131,805	-	-	1,076,131,805
Otras cuentas por pagar	12,590,451	-	-	12,590,451
Otros pasivos y provisiones	49,010,422	-	-	49,010,422
Total pasivos	1,249,464,757	-	-	1,249,464,757
Patrimonio				
Capital social pagado	223,815,000	-	-	223,815,000
Reservas patrimoniales	10,433,269	-	7,195,631	17,628,900
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19,154,764	7,195,631	-	11,959,133
Resultados del período	47,970,876	-	-	47,970,876
Total patrimonio	301,373,909	7,195,631	7,195,631	301,373,909
Total pasivos y patrimonio	1,550,838,666	7,195,631	7,195,631	1,550,838,666
Cuentas de orden	2,454,875,973	-	-	2,454,875,973

(30) Estado de resultados antes y después de ajustes y reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, la Financiera no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de resultados previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(31) Reclasificación

n. ° de cuenta	Cuentas	Debe	Haber
	Reclasificación n.° 1		
470102	Resultados del período no distribuibles	7,195,631	-
450101	Reserva legal	-	7,195,631
	Traslado a reserva legal del 15 % de la utilidad del año, conforme con lo establecido en la Ley General 561/2005, artículo 21.		
		7,195,631	7,195,631